



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1286_2018** del **2018**

CODIGO DEL PREDIO: 010203030053000

CONTRIBUYENTES, ARAGON AVILA PABLO-ENRIQUE quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **18221565**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **Dg 59 11A 3 24 Dg 59 2 70 Lo 2**

RECURSOS: Contra la resolución **1286_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE Abri DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal. Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-1000 Dirección al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 2 / 8 / 2019 15 : 56

Fecha Prog. Entrega: 3 / 8 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2040580733

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BDYACA	email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO
País: COLOMBIA			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION	

DESTINATARIO	SUX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P. CREDITO	
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	DG 59 11A 3 24 DG 59 2 70 LO 2			
	Nombre: ARAGON AVILA PABLO-ENRIQUE		D.I./NIT: LO1286	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA		email:	

1	2	3	1	/	/	/	
-	-	Desconocido	1	/	/	/	
-	-	Rehusado	2	/	/	/	
-	-	No reside					
-	-	No reclamado	3	/	/	/	
-	-	Dirección errada					
-	-	Otro (indicar cual)					

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2040580733



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad*

Dice Contener: Documentos

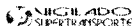
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-68 V 4

GESTIÓN JUDICIAL





MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: G.S.
PROCESO: GES



Radicado No: 20181700444791
Remite: ADMINISTRADOR ORFEO
Destino: ARAGON AVILA PABLO E
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2018-11-29 09:57 Cód ver: 65338
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1286	Fecha:	07 NOVIEMBRE DE 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ARAGON AVILA PABLO-ENRIQUE, CORTES GAMBOA MARIA-DEL-CARMEN
NIT o CC:	18221565, 33369726
Predio Numero:	010203030053000
DIRECCION DEL INMUEBLE	Dg 59 11A 3 24 Dg 59 2 70 Lo 2
DIRECCION DE COBRO	Dg 59 11A 3 24 Dg 59 2 70 Lo 2

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, ARAGON AVILA PABLO-ENRIQUE, CORTES GAMBOA MARIA-DEL-CARMEN identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 18221565,33369726 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203030053000, ubicado en la D Dg 59 11A 3 24 Dg 59 2 70 Lo 2 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2014	7.798.000	68.881	71.667	:	:	:	1.000	140.548
2015	7.944.000	69.878	67.804	:	:	:	1.112	138.794
2016	8.180.000	67.074	42.401	:	:	:	1.148	110.623
2017	8.407.000	63.838	24.814	:	:	:	1.180	89.832
2018	8.880.000	80.780	1.877	:	:	:	1.218	82.875
TOTALES =>		360.451	208.563				5.738	499.746

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aqui se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010/11	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	-------------------	------------

Página 2 Resolución No. **1286** del 07 NOVIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS
 Área de Impuestos

Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el contribuyente resultando idénticos. El contribuyente se exonera de responsabilidad a partir de esta fecha por la veracidad de la información contenida en los documentos que conforman la guía</p> <p style="text-align: center;">2040580733</p>		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son enmiendas.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 856 168

Fecha: 6 / 8 / 2019 11 : 02

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041350903

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	Pais: COLOMBIA	email

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO

Omayra Montaña
C.I./NIT: 860512330-3
C.C. 46856168 Sog.
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOGAMOSO				
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040				D.I./NIT:	
Pais: COLOMBIA				Cód. Postal:	
email:					

Dice Contener: 2040580733

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete: No. Remisión:

Vr. Total: No. Sobreporte:

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D I):

GUIA No. 2041350903

H. J. P. O. O. O.

FECHA Y HORA DE ENTREGA




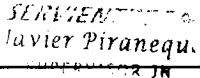
/ /

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Manejo de Transporte - Centro de Soluciones - Calle 6 No. 34A-11 - Bogotá - D.C. - Teléfono: 7700856168 - NIT: 860512330-3 - Email: info@servientrega.com

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT	860512330-3	1339286							
Información Envío									
No. de Guía Envío		2040580733		Fecha de Envío		2	8	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento		BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040		
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento		BOYACA		
	Nombre	ARAGON AVILA PABLO ENRIQUE							
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					2	8	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO					COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			Día	Mes	Año	HH	MM
Firma:					6	8	2019	11	2
					2041350903				
					Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2